

# DEPARTAMENTO CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN FINANZAS, CONTADOR PÚBLICO- AUDITOR

#### TEMA:

Auditoría integral al área administrativa y a la unidad de producción del Colegio de bachillerato técnico "Luis Fernando Ruiz" de la ciudad de Latacunga en el período comprendido entre el 01 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2012

#### **AUTORAS:**

Nelly Elizabeth Colcha Guamushig Lisbeth Valeria Quishpe Guanoluisa

**DIRECTORA:** Dra. Ana Quispe **CODIRECTORA:** Dra. Mónica Falconí

Latacunga, Noviembre 2014



## **Contenido**

- Objetivos del Proyecto
- Perfil Organizacional
- Aspectos Teóricos
- Aplicación de la Auditoría Integral
  - Auditoría de Control Interno
  - > Auditoría Financiera
  - Auditoría de Gestión
  - Auditoría de Cumplimiento
- Conclusiones y Recomendaciones



# Objetivo General

Ejecutar una auditoría Integral al área administrativa y a la unidad de producción en el Colegio de bachillerato Técnico "Luis Fernando Ruiz" en el período comprendido entre el 01 de enero del 2011 al 31 diciembre del 2012.



# Objetivos Específicos

- Analizar la información general de la institución que permita tener un acercamiento y conocimiento de las necesidades de la misma.
- Desarrollar el marco teórico y legal que permita fundamentar científicamente la ejecución de la auditoría integral al Colegio de Bachillerato Técnico "Luis Fernando Ruiz".
- Aplicar la auditoría integral con sus respectivas fases en el Colegio de Bachillerato Técnico "Luis Fernando Ruiz", para verificar la razonabilidad de los estados financieros, el cumplimiento del presupuesto, leyes y regulaciones, control interno, logro de objetivos y planes de gestión, según las normas de auditoría aplicables.
- Elaborar conclusiones y recomendaciones de los resultados obtenidos, para la mejora de los procedimientos.



# Perfil Organizacional Colegio de Bachillerato Técnico "Luis Fernando Ruiz"

#### MISIÓN

Somos el Colegio Luis Fernando Ruiz dedicados a educar en forma integral e inclusiva a adolescentes, como ecuatorianos propositivos, proactivos, capaces de asumir riesgos, dar soluciones creativas a problemas económicos y sociales, desarrollando destrezas, habilidades, competencias laborales y valores; de acuerdo con el currículo vigente, con enfoque al Modelo Educativo Nacional.



### Colegio de Bachillerato Técnico "Luis Fernando Ruiz"

#### VISIÓN

Visualizamos al Colegio Luis Fernando Ruiz en el lapso de cinco años, 2015; como una Institución referencial, modelo de Unidad Educativa a nivel local, provincial y nacional, dedicada a educar adolescentes y jóvenes, con innovación e investigación conlleve a la calidad y equidad educativa, con emprendimientos renovados acordes a la tecnificación administrativa, técnica y tecnológica; fortaleciendo la oferta formativa; con personal profesionalmente capacitado, sustentado en la normativa legal vigente.



#### Colegio de Bachillerato Técnico "Luis Fernando Ruiz"



## UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN

Constituye una estrategia pedagógica-empresarial para el desarrollo de destrezas y habilidades en los estudiantes con una formación complementaria

- ✓ Contabilidad y administración
- ✓ Organización y Gestión de la Secretaría
- ✓ Información y comercialización turística
- ✓ Cocina





# Aspectos teóricos

#### Auditoria Integral:

Examen profesional, objetivo e independiente sobre:

 Evaluar la estructura del control interno

> Auditoría de Control Interno

#### Auditoría Financiera

 Determinar la razonabilidad de los estados financieros  Evaluar el grado de cumplimiento de las 6 E's en el logro de los objetivos

> Auditoría de Gestión

#### Auditoría de Cumplimiento

Grado de observancia con disposiciones legales aplicables



# Aplicación de la Auditoría Integral



## <u>Auditoría de Control Interno</u>



	PROGRAMA DE AUDITORÍA PGR 1								
No	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T ELABOR. POR		FECHA					
1	Establecer rangos para calificar los cuestionarios de control interno	ACL 1.1	NECG/LVQG	05/02/2014					
2	Aplicar el cuestionario de Control Interno al Área Administrativa basado en las Normas de Control Interno para el Sector Público	ACL 1.2	NECG/LVQG	05/02/2014					
3	Aplicar el cuestionario de Control Interno a la Unidad Educativa de Producción	ACL 1.3	NECG/LVQG	05/02/2014					
4	Cuadro resumen con los resultados de los cuestionarios de evaluación del control interno	<u>ACL 1.4</u>	NECG/LVQG	07/02/2014					
5	Establecer el nivel de riesgo y de confianza del sistema de control interno	ACL 1.5	NECG/LVQG	07/02/2014					
6	Realizar una hoja de hallazgos con las novedades encontradas	H/H 1	NECG/LVQG	12/02/2014					



## Resultados COSO I

#### **ACL 1.4 1/1**

AGE 1.4				
N°	Componentes del Control interno	REF. P/T	Ponderación	Calificación
1	AMBIENTE DE CONTROL		130	121
	Área administrativa	ACL 1.2 2/13	90	88
	Unidad Educativa de Producción	ACL 1.3 1/2	40	33
2	EVALUACIÓN DE RIESGOS		40	34
	Área administrativa	ACL 1.2 2/13	30	24
	Unidad Educativa de Producción	ACL 1.3 1/2	10	10
3	ACTIVIDADES DE CONTROL		570	488
	Área administrativa	ACL 1.2 12/13	520	445
	Unidad Educativa de Producción	ACL 1.3 2/2	50	44
4	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		40	36
	Área administrativa	ACL 1.2 13/13	20	16
	Unidad Educativa de Producción	ACL 1.3 2/2	20	20
5	SEGUIMIENTO		40	33
	Área administrativa	ACL 1.2 13/13	20	20
	Unidad Educativa de Producción	ACL 1.3 2/2	20	13
	TOTAL EVALUACIÓN		820	712



#### Calificación del riesgo de Control Interno

#### **NIVEL DE CONFIANZA**

NC = Nivel de confianza

CT = Calificación total

PT = Ponderación Total

$$NC = \frac{CT}{PT} \times 100$$

$$NC = \frac{712}{820} \times 100$$

$$NC = 86.8 \%$$

#### **NIVEL DE RIESGO**

$$NR = 13.2 \%$$

DETERMINACIÓN DE LA CONFIANZA Y EL RIESGO DE CONTROL				
RIESGO				
ALTO	BAJO			
15% - 50%	51% - 75%	76% - 95%		
BAJA MEDIA		ALTA		
CONFIANZA				



## Hallazgos Control Interno

H/H 1

N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
1	El dinero recaudado de la Unidad Educativa de Producción antes de ser depositado se encuentra en el escritorio de la Colectora bajo llaves	Normas de Control Interno para el Sector Público: para Tesorería NCI 403-01 Determinación y recaudación de los ingresos	Falta de interés de las autoridades y exceso de confianza en las personas que manejan el dinero	El dinero expuesto a un robo o pérdida	Al Rector, adquirir una caja recaudadora y una caja fuerte para salvaguardar los recursos Implementación de cámaras de seguridad en las áreas de recaudación
2	El dinero recaudado no se deposita en las 24 horas siguientes	Normas de Control Interno para el Sector Público: para Tesorería NCI 403-01 Determinación y recaudación de los ingresos	Por la cantidad de monedas recaudadas en el día y el Banco Nacional de Fomento recibe sólo un porcentaje de monedas en los depósitos	El dinero no está disponible para el pago de obligaciones. El dinero expuesto a un robo o pérdida	A la Colectora, llegar a un acuerdo con la institución financiera para que el dinero recaudado sea recibido en su totalidad, sin importar la cantidad de monedas





H/H 1

					, =
N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
3	Al recibir el total de la recaudación diaria la Colectora no entrega un comprobante de respaldo	Normas de Control Interno para el Sector Público: para Tesorería NCI 403-02 constancia documental de la recaudación	No se ha establecido un documento preimpreso y prenumerado como comprobante de la recaudación del dinero entregado	Se entrega un Resumen total de Ventas del día, que al no ser un documento preimpreso y prenumerado, es vulnerable a alteraciones	A la Colectora, obtener un documento preimpreso y prenumerado como Comprobante de Ingreso y Control de Ventas Diarias. (Anexo 1)
4	No se ha dado mantenimiento al archivo de la institución	Normas de Control Interno para el Sector Público: para Contabilidad Gubernamental. NCI 405-04 Documentación de respaldo y su archivo	No se ha definido un espacio físico únicamente para el archivo	La documentación que se encuentra en el archivo es vulnerable a daños y pérdidas	A la Secretaria, readecuar el espacio físico asignado para el archivo que procure la conservación y mantenimiento de la documentación sustentatoria de la institución





H/H 1

N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
5	No se realizan arqueos sorpresivo de caja	Normas de Control Interno para el Sector Público: para Contabilidad Gubernamental. NCI 405-09 Arqueos sorpresivos de los valores en efectivo	Exceso de confianza en las personas que manejan el dinero	El dinero recaudado puede ser utilizado para otros fines, antes de ser depositado en la cuenta bancaria	A la Contadora, aplicar arqueos de caja continuamente para determinar la existencia física del dinero y comprobar su igualdad con el saldo contable
6	Los bienes de larga duración de la institución no se encuentran asegurados	Normas de Control Interno para el Sector Público: para Administración de Bienes NCI 406-06 Identificación y protección	Descuido por parte de las autoridades por salvaguardar los bienes de la institución	Al no tener un seguro los activos fijos están propensos a siniestros que generarían pérdidas para la institución	Al Rector, contratar una póliza de seguro para la protección de los bienes. Verificar periódicamente su vigencia

<u>Contenido</u>

#### Anexo 1





#### UNIDAD EDUCATIVA DE PRODUCCIÓN

SERVICIO BAR – RESTAURANTE "LUIS FERNANDO RUIZ"

#### Comprobante de ingreso y control de ventas diarias

				N° 0000		
DETALLE	CANT.	V. UNIT.	v. TOTAL	OBSERVACIÓN		
TOTAL DINE	RO RECA	UDADO				
DIRECTOR DE			IFFF DF	PRODUCCIÓN		
PRODUCCIÓN		<i>JL</i> , <i>L D L</i>	THODOCCION			
CONTA	ADORA		CO	COLECTORA		



### Auditoría Financiera

	PROGRAMA DE AUDITORÍA								
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABOR. POR	FECHA					
	Analizar las siguientes cuentas:								
1	ACL 2.1 Banco Central del Ecuador Cuenta Corriente	PGR 2	NECG/LVQG	17/02/2014					
2	ACL 2.2 Existencias de Bienes de uso y Consumo Corriente	PGR 3	NECG/LVQG	24/02/2014					
3	ACL 2.3 Inversión en bienes de larga duración	PGR 4	NECG/LVQG	03/03/2014					
4	ACL 2.4 Ingresos de Gestión - Venta de Bienes y Servicios	PGR 5	NECG/LVQG	10/03/2014					
5	ACL 2.5 Remuneraciones	PGR 6	NECG/LVQG	17/03/2014					
6	Realizar una hoja de hallazgos con las novedades encontradas	H/H 2	NECG/LVQG	21/03/2014					
7	Hojas de ajustes	H/A	NECG/LVQG	22/04/2014					
8	Hojas de Reclasificación	H/R	NECG/LVQG	23/04/2014					



#### ACL 2.1 Banco Central del Ecuador Cuenta Corriente

#### **Hallazgo**

H/H 2

N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
1	Las conciliaciones bancarias a partir del año 2011 no se han elaborado	Normas de Control Interno para el Sector Público: para Tesorería NCI 403-07 Conciliaciones bancarias	El exceso de trabajo de la Contadora de la institución, que realiza únicamente auxiliares de bancos	No se realizan ajustes de la cuenta. No existe seguridad de que los depósitos reflejados en el estado de cuenta son los correctos y no se han depositado a otra cuenta bancaria	A la Contadora, elaborar las conciliaciones bancarias por lo menos una vez al mes

Prog. Aud. Financiera



#### ACL 2.2 Existencias de Bienes de Uso y Consumo Corriente

**ACL 2.2.1** 

	REF.	Saldo según	Ajustes y red	clasificaciones	Saldo según	
Período	P/T	(Libro mayor) Debe		Haber	Auditoría	
Año 2011	ACL 2.1.5.2 1/7	34.895,15		34.756,82	138,33	
Año 2012	ACL 2.1.5.2 1/7	77.601,05		42.307,89	398,01	
		<b>‡</b> 77.064,71				

#### **Hallazgo**

N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
2	No se han realizado conciliaciones de los saldos de las cuentas, para verificar la conformidad de los registros contables	NCI 405-06 Conciliación de los saldos de las cuentas	Exceso de trabajo de la persona encargada.	No se realizan ajustes. La información de los estados financieros no es real	A la Contadora, cotejar los saldos entre el mayor general de la cuenta y el respectivo auxiliar periódicamente

Prog. Aud. Financiera



#### ACL 2.3 Bienes de larga duración

**ACL 2.3.2** 

REF P/T	Saldo según Contabilidad		Ajustes y reclasificaciones (A diciembre 2012)		Saldo según Auditoría	
	2011	2012	Debe	Haber	2011	2012
	1.269.844,40	1.286.099,63				
	33.005,48	47.663,35			33.005,48	53.523,10
	13.948,42	13.948,42	3.009,00		13.948,42	16.957,42
3/10	0,00	11.998,21	2.252,54		0,00	14.250,75
1.6	11.797,57	14.206,23	<u>598,21</u>		11.797,57	14.804,44
AP	7.259,49	7.510,49	EQU	IPO	7.259,49	7.510,49
	1.301.415,60	1.303.012,96	Debe <u>2.325,02</u>	3.009,00	1.301.415,60	1.303.012,96
	(64.576,68)	(64.576,68)	3.534,73 2.252,54	598,21	გ	8
	Р/Т 01/8 9.	2011  1.269.844,40  33.005,48  13.948,42  0,00  11.797,57  7.259,49  1.301.415,60	2011 2012  1.269.844,40 1.286.099,63  33.005,48 47.663,35  13.948,42 13.948,42  0,00 11.998,21  7.259,49 7.510,49  1.301.415,60 1.303.012,96	REF P/T 2011 2012 Debe  1.269.844,40 1.286.099,63  33.005,48 47.663,35  13.948,42 13.948,42 3.009,00  0,00 11.998,21 2.252,54  11.797,57 14.206,23 598,21  MAQUIT  7.259,49 7.510,49  1.301.415,60 1.303.012,96  (64.576,68) (64.576,68)	Saldo según Contabilidad   reclasificaciones (A diciembre 2012)	Saldo según Contabilidad   reclasificaciones (A diciembre 2012)

Falta de información



#### Hallazgo Bienes de larga duración

H/H 2

N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
3	Las depreciaciones de los bienes de larga duración no se han realizado de forma periódica	NIC 36: Deterioro del valor de los activos	Desconocimiento de la fecha de adquisición de los bienes	Los valores de los Bienes de Administración no son reales pues no se conoce el valor por el desgaste físico del activo	A la Contadora y Rector, recopilar la información sobre la fecha de la adquisición de los bienes para realizar las respectivas depreciaciones
4	Error de registro en Maquinaria y Equipo, mobiliario y equipo informático	NCI 405-05 Oportunidad en los registros de los hechos económicos y presentación de información financiera	Confusión al identificar la cuenta contable a la que pertenecen los bienes adquiridos	La información contable de las cuentas registradas erróneamente no es real	A la Contadora, al realizar el registro, contabilizar en las cuentas que intervienen en la transacción, que sean parte del catálogo general

Prog. Aud. Financiera



#### ACL 2.4 Ingresos de Gestión - Venta de Bienes y Servicios

#### <u>Ingresos Septiembre 2012</u> Fecha de depósito y fecha de registro

ACL 2.4.5.4 2/2

N° CUR	Fecha de depósitos	Fecha de registro	REF P/T	Días de tardanza
48	05-Sept-12	05-oct-12		30
49	07-Sept-12	05-oct-12		28
50	10-Sept-12	05-oct-12		25
51	13-Sept-12	05-oct-12	1/13	22
52	14-Sept-12	05-oct-12		21
53	21-Sept-12	05-oct-12	ACL 2.4.6.4	14
54	24-Sept-12	05-oct-12	2.7	11
	25-Sept-12		CL	44
55	26-Sept-12	08-nov-12	4	43
	27-Sept-12			42
56	01-Oct-12	08-nov-12		39
57	02-Oct-12	08-nov-12		38
	32			



#### Hallazgo Ingresos de Gestión - Venta de Bienes y Servicio

H/H 2

					11/11 2
N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
5	El tiempo promedio que Contabilidad se tarda en registrar el dinero obtenido por la venta de alimentos en la UEP es de 32 días.	NCI 405-05 Oportunidad en los registros de los hechos económicos. PCGA N°4: Prudencia	Exceso de trabajo de la persona encargada, por lo que posterga los registros de los hechos económicos	Información financiera desactualizada	A la Contadora, el registro de las operaciones debe ser en el momento en el que ocurren Realizar los ajustes al final del período
6	Por cada recaudación que realiza la Unidad Educativa de Producción no se entrega al usuario un comprobante de Venta	NCI 403-02 Constancia documental de la recaudación. LORTI Art. 64: Facturación del impuesto	Desconocimiento de la normativa. Los comprobantes de venta se emiten únicamente al final del mes, y a nombre de la misma institución	Notificaciones y sanciones por parte del SRI.	A la Colectora, emitir una Factura por el valor total recaudado diariamente, como Consumidor Final
7	Las facturas presentan un error de llenado, se coloca erróneamente el valor de Subtotal 12%, Subtotal 0% y el IVA	Reglamento de comprobantes de venta y retención Art. 19 requisitos de llenado para facturas	Confusión de la persona encargada	Notificaciones y sanciones por parte del Servicio de Rentas Internas.	A la Colectora, verificar que los requerimientos de llenado de las facturas se cumplan a cabalidad  Prog. Aud.
				<del></del>	Financiera



#### **ACL 2.5 Remuneraciones**

#### ACL 2.5.2 1/1

	Año	Mes	Saldo según auditoría	ites y ficación HABER	Saldo según contabilidad	Diferencias
	2011	A monto	30.365,31		30.286,35	78,96
Planta De	2012	Agosto	24.503,79		24.503,79	
Docentes	2011	Diciombro	30.937,52		30.858,56	78,96
	2012	Diciembre	23.966,14		23.966,14	
	2011	Agosto	7.951,38		7.951,38	
Planta	2012	Agustu	7.268,18		7.268,18	
Administrativa	2011	Diciembre	7.987,58		7.987,58	
	2012		7.528,33		7.528,33	
	2011	Agosto	-		-	
Planta De	2012		9.968,68		9.968,68	
Docentes Contrato	2011	Diciembre	7.170,01		7.170,01	
	2012	Diolombro	8.128,50		8.128,50	
Diamete	2011	Agosto	391,37		391,37	
Planta Administrativa	2012	Agosto	956,10		956,10	
Contrato	2011	Diciembre	391,37		391,37	
Jointaio	2012		956,10		956,10	



#### Hallazgo de Remuneraciones

H/H 2

N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
8	En algunas nóminas de remuneraciones, Comprobante Único de Registro (CUR), Resumen de Ventas diarias no constan las firmas de quienes intervienen en un determinado proceso	Para la validez de un documento deben constar necesariamente firmas de conformidad y responsabilidad	No se han revisado detenidamente los documentos antes de ser archivados, verificando que consten las firmas suficientes	Los documentos que no tienen las firmas de responsabilida d respectivas, carecen de validez	A la Contadora, verificar que consten en su totalidad las firmas de conformidad y responsabilidad, en la elaboración y aprobación de todo documento
9	Error en ciertos rubros de la nómina de remuneraciones	Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Norma 5: Errores fundamentales	No se vuelve a revisar los valores calculados	Pago inadecuado al servidor. Registros contables erróneos	A la Contadora, verificar los cálculos de los rubros, una vez realizados los documentos



## H/A Hoja de Ajustes

CÓD	CUENTAS	REF. P/T	DEBE	HABER
	-1-	ACL 2.2.3.1 11/11		
62951	Actualización de Existencia de Alimentos y bebidas		34.756,82	
1310101	Existencia de Alimentos bebidas			34.756,82
	Ref: En el 2011 no se ha registrado el consumo de Existencia de Alimentos bebidas			
	-2-	ACL 2.2.3.2 10/10		
62951	Actualización de Existencia de Alimentos y bebidas		42.307,89	
1310101	Existencia de Alimentos bebidas			42.307,89
	Ref: En el 2012 no se ha registrado el consumo de Existencia de Alimentos bebidas			
	PASAN		77.064,71	77.064,71

ACL 2.2.1



## H/A Hoja de Ajustes

CÓD	CUENTAS	REF. P/T	DEBE	HABER
	VIENEN		77.064,71	77.064,71
	- 3 -	ACL 2.3.2 2/2		
1410104	Maquinaria y Equipo		2.325,02	
61199	Donaciones recibidas en bienes muebles e inmuebles			2.325,02
	Ref: Contabilidad no registró varias Donaciones de los padres de familia de Tercero de Bachillerato			
	SUMAN		70.389,73	70.389,73

ACL 2.3.2



## H/R Hoja de Reclasificación

CÓD	CUENTAS	REF. P/T	DEBE	HABER
	-1-	ACL 2.3.2 2/2		
1410104	Maquinaria y Equipo		3.534,73	
1340899	Existencia de otros de uso y consumo para inversión			3.534,73
	Ref: Contabilidad registró en existencias de otros de uso y consumo para inversión en lugar de Maquinaria y Equipo			
	PASAN		3.534,73	3.534,73

ACL 2.3.2



## H/R Hoja de Reclasificación

CÓD	CUENTAS	REF. P/T	DEBE	HABER
	PASAN		3.534,73	3.534,73
	- 2 -	ACL 2.3.3 1/1		
1410103	Mobiliarios		3.009,00	
1410104	Maquinaria y Equipo			3.009,00
	Ref: Contabilidad registró un mueble librero por USD 3.009,00 en Maquinarias y Equipos			
	PASAN		6.543,73	6.543,73

ACL 2.3.2



## H/R Hoja de Reclasificación

CÓD	CUENTAS	REF. P/T	DEBE	HABER
	VIENEN		6.543,73	6.543,73
	- 3 -	ACL 2.3.3 1/1		
1410107	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		598,21	
1410104	Maquinaria y Equipo			598,21
	Ref: Contabilidad registró la compra de dos impresoras por USD 598,21 en Maquinarias y Equipos			
	SUMAN		7.141,94	7.141,94

ACL 2.3.2

Prog. Aud. Financiera



## <u>Auditoría de Gestión</u>

	PROGRAMA DE AUDITORÍA							
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABOR. POR	FECHA				
1	Evaluar la Gestión Institucional, utilizado la técnica de cuestionarios	ACL 3.1	NECG/LVQG	24/03/2014				
2	Elaborar una narrativa de los resultados de la evaluación a la gestión institucional	ACL 3.2	NECG/LVQG	24/03/2014				
3	Revisar el Plan operativo anual de la institución 2011- 2012	ACL 3.3	NECG/LVQG	25/03/2014				
4	Aplicar indicadores de gestión a los objetivos operativos del plan operativo anual, que permitan medir las seis E's	ACL 3.4	NECG/LVQG	26/03/2014				
5	Resultados de la aplicación de los indicadores	ACL 3.5	NECG/LVQG	31/03/2014				
6	Medir la satisfacción del servicio de la institución a los padres de familia, mediante la aplicación de una encuesta	ACL 3.6	NECG/LVQG	02/04/2014				
7	Realizar una hoja de hallazgos para las novedades encontradas	<u>H/H 3</u>	NECG/LVQG	03/04/2014				



## Hallazgos Auditoría Gestión

H/H 3

N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
1	Las matrículas rechazadas en lugar de reducirse se incrementaron en un 200%	Plan Operativo Anual 2011-2012 Colegio Técnico "Luis Fernando Ruiz", Proceso de Gestión Oferta Formativa	No se cumplieron con los requisitos para la legalización de la matricula	Los estudiantes pierden su cupo, para acceder a la educación en la institución.	A la Secretaria de la institución, revisar que los documentos sean los pertinentes y estén completos antes de asignar el cupo, para no tener problemas en la legalización
2	De las 12 reuniones para la elaboración del manual de procedimientos para el año lectivo 2011- 2012 se realizaron solo 3 es decir se cumplió un 25%	Plan Operativo Anual 2011-2012 Colegio Técnico "Luis Fernando Ruiz", Proceso de Administración y Gestión	Falta de interés y coordinación, para elaborar un manual de procedimientos	No se cuenta con un manual de procedimientos que permita conocer con exactitud las actividades a desarrollarse	Al jefe de la Unidad Educativa de Producción, coordinar y ejecutar las reuniones para la elaboración del Manual de Procedimientos



## Hallazgos Auditoría Gestión

H/H 3

				•	
N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
3	Charlas planificadas sobre las experiencias adquiridas fuera del plantel a los estudiantes que aún están en el colegio se cumplieron en un 33,33%	Plan Operativo Anual 2011-2012 Colegio Técnico "Luis Fernando Ruiz", Proceso de Gestión Inserción y Plan de Carrera	Falta de coordinación con los estudiantes egresados. No contar con información oportuna.	Los estudiantes no conocen la experiencia laboral adquirida por los egresados	A la Vicerrectora, para el seguimiento y contacto de los estudiantes egresados se debe mantener un registro de los siguientes datos: número telefónico, correo electrónico y dirección domiciliaria
4	De los 12 emprendimientos productivos previstos de los egresados del año lectivo 2010- 2011, se cumplió el 41,67% se desarrollaron 5	Plan Operativo Anual 2011-2012 Colegio Técnico "Luis Fernando Ruiz", Proceso de Gestión Inserción y Plan de Carrera	Los egresados decidieron seguir con su carrera universitaria	No se aplicaron los conocimientos adquiridos del bachillerato técnico. No se da cumplimiento al objetivo planteado	A los responsables de cada especialidad, dar seguimiento el momento de planificar el objetivo operativo para que el mismo sea real y posteriormente sea ejecutable



## Hallazgos Auditoría Gestión

H/H 3

N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN
5	Los cuestionarios planificados para el personal administrativo sobre el desempeño funcional en el año lectivo 2011-2012 se cumplió en un 76,92%	Plan Operativo Anual 2011- 2012 Colegio Técnico "Luis Fernando Ruiz", Proceso Estructura y Organización Funcional	Para la evaluación funcional no se tomó en cuenta a tres funcionarios que en el momento se consideraban personal administrativo a contrato	No existe evidencia de la evaluación del desempeño funcional de dichas personas	Al responsable de Recursos Humanos (Inspector), antes de realizar las evaluaciones se debe considerar el listado de todos los funcionarios

Contenido



## <u>Auditoría de Cumplimiento</u>

PROGRAMA DE AUDITORÍA				
Nº	PROCEDIMIENTOS	REF. P/T	ELABOR. POR	FECHA
1	Elaborar y aplicar un listado de comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables al Colegio como institución del Sector público	ACL 4.1	NECG/LVQG	10/04/2014
2	Aplicar un listado de comprobación del cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables a la Unidad Educativa de Producción	ACL 4.2	NECG/LVQG	14/04/2014
3	Realizar análisis de los resultados de la comprobación	<u>ACL 4.3</u>	NECG/LVQG	16/04/2014
4	Detallar los anexos que respaldan las novedades encontradas	ACL 4.4	NECG/LVQG	17/04/2014
5	Realizar una hoja de hallazgos para las novedades encontradas	H/H 4	NECG/LVQG	18/04/2014



#### ACL 3.5 Resultados Comprobación de Normativa

ASPECTO LEGAL	REF. P/T	RESPUESTA		%
ASPECTO LEGAL		SI	NO	CUMPLIMIENTO
Normativa interna	ACL 4.1 3/11	19	1	95,00%
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) Art. 5 Difusión de la Información Pública	ACL 4.1 5/11	7	15	31,82%
Reglamento general de bienes del sector público	ACL 4.1 8/11	14	0	100,00%
Ley orgánica de servicio público (LOSEP)	ACL 4.1 10/11	5	0	100,00%
Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI)	ACL 4.1 11/11	5	0	100,00%
Reglamento de Unidades Educativas de Producción ACUERDO MINISTERIAL 539	ACL 4.2 3/3	10	1	90,91%
PROMEDIO			86,29%	



#### Hallazgos Auditoría Cumplimiento

H/H 4

N°	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	
1	Para la determinación de los precios de los bienes ofertados en la UEP no se aplican procedimientos técnicos y financieros, únicamente la institución ha adquirido el sistema contable Fénix pero no lo utiliza	Acuerdo Ministerial 539 Art. 31, Programación y ejecución de los ingresos y gastos	Falta de capacitación continua en la utilización del sistema contable adquirido	La colectividad no tiene acceso en su totalidad a la información actualizada de la institución	Al Rector y encargado de Sistemas, actualizar la página web de la institución con la información requerida en la normativa	
2	Cumplimiento parcial de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por no realizar actualizaciones de la información publicada en la página web	Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) en el Art. 5 Difusión de la Información Pública	No se han realizado actualizaciones de la información publicada en la página web	No existe información financiera de la Unidad Educativa de Producción	A la Contadora, el manejo del sistema contable FENIX para la generación de información financiera de la Unidad Educativa de Producción	

Contenido



#### **Conclusiones**

- La importancia de la aplicación de una auditoría integral radica en la evaluación de diferentes áreas de una institución para la detección de falencias y debilidades en torno a su administración, gestión, control, razonabilidad de información financiera y cumplimiento de normativas vigentes.
- Se evaluó el sistema de control interno de la institución, a través del cual se determinó que este es adecuado; con un riesgo bajo, que puede ser erradicado con la aplicación de las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría de control interno.



#### **Conclusiones**

- En el examen realizado a las cuentas que conforman los Estados
  Financieros se observó que la institución lleva sus registros
  contables conforme lo dictaminan los Principios de Contabilidad
  Generalmente Aceptados, con falencias que pueden ser erradicadas
  con la aplicación de las recomendaciones emitidas en el informe de
  auditoría financiera.
- En cuanto a la auditoría de gestión, se verificó que la administración de la institución se encuentra bien organizada y el Plan Operativo Anual 2011-2012 se cumple con eficiencia, eficacia, economía, ecología, ética y equidad. Dentro de las debilidades encontradas se evidenció que no se ha definido un manual de procesos establecido para las actividades de la Unidad Educativa de Producción.



#### **Conclusiones**

• El Colegio obtuvo un cumplimiento óptimo de los aspectos legales, regulaciones internas y externas, que deben ser aplicados para el desarrollo de sus actividades. Salvo dos observaciones importantes que se deben considerar.



#### **Recomendaciones**

- En toda institución sea pública o privada se debe aplicar una auditoría integral, para la evaluación y control de los aspectos que integran la institución, recursos, desempeño institucional, cumplimiento de normativas, para lograr una visión de la situación actual de la institución y corregir posibles irregularidades.
- Se recomienda la aplicación estricta de las Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, para obtener mayor control y confianza en las actividades que desempeña cada servidor.



#### **Recomendaciones**

- Para las falencias encontradas tomar en cuenta los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas de Control Interno aplicables de acuerdo al caso, que permitan obtener información financiera veraz, oportuna y razonable.
- Elaborar un manual de procesos que agrupe las actividades que se desarrollan en la Unidad Educativa de Producción y facilite su aplicación, control continuo y evaluación.
- Realizar la actualización de la página web del Colegio para dar cumplimiento en su totalidad a los requerimientos de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



# GRACIAS POR SU ATENCIÓN



"La posibilidad de realizar un sueño es lo que hace que la vida sea interesante."

**Paulo Coelho**